



Factura: 003-002-000026470



20170701006P00586

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701006P00586						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2017, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704307693	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ABRANTES VAZQUEZ DANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1756494298	CUBANA	ACCIONISTA	
Natural	CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702020967	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102559760	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704531698	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0707023545	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702009192	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCION DE COMPAÑIA EN LINEA SEINPROYEC S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		800,00					

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA-SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

ESCRITURA PÚBLICA No. 20170701006P00586

Factura No.: 003-002-0000264

## NOTARIA SEXTA

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEINPROYEC S.A.

**OTORGADA POR: PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE Y OTROS.**

**CAPITAL: USD 800.0**  
**CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0**

**Di 2 Copias**

En la ciudad de MACHALA, provincia de EL ORO el día de hoy veinte y dos de Marzo del dos mil diecisiete , ante mí, DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA del cantón MACHALA, comparecen a constituir la compañía SEINPROYEC S.A., el/la señor(a) PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ABRANTES VAZQUEZ DANNY, de nacionalidad CUBANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a)



JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
ABRANTES VAZQUEZ DANNY	CUBANA	CASADO	MACHALA	
CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE	ECUATORIANA	CASADO	MACHALA	
ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL	ECUATORIANA	CASADO	MACHALA	
SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

**TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es SEINPROYEC S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es MACHALA provincia EL ORO. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de



valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma**



general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**

**DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

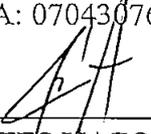
Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE	680	680.0	680.0	0.0
ABRANTES VAZQUEZ DANNY	16	16.0	16.0	0.0
CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE	16	16.0	16.0	0.0
ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL	16	16.0	16.0	0.0
SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL	16	16.0	16.0	0.0
JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO	16	16.0	16.0	0.0
YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO	40	40.0	40.0	0.0
<b>TOTALES</b>	800	800.0	800.0	0.0

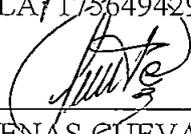
**QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de

suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

  
\_\_\_\_\_  
PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE  
CEDULA: 0704307693

  
\_\_\_\_\_  
ABRANTES VAZQUEZ DANNY  
CEDULA: 1756494298

  
\_\_\_\_\_  
CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE  
CEDULA: 0702020967




**BANCO DEL PACÍFICO S.A.**  
 Un Banco Banco para todos

COMPROBANTE DE TRANSACCION

NOMBRE: ORTEGA BRITO ERIKA ALEXANDRA  
 TIPO IDENTIF: Cedula  
 NUMTRANSITE: 2017.6.9590  
 UNOTARIO: 00000000032490

IDENTIFICACION: 0705179935  
 NUMPROFORMA: 0701-153  
 URMERCANTIL: 000000000008300

N/D A CTA: 407.90  
 CHEQUES:  
 OTROS VAL:  
 N/CREDITO:  
 TOTAL: 407.90

MACHALA-PRINCIPAL 2017-05-21 10:18:34 Caja:00007 REF:9045720 Ust:PMBELTRA

COPIA: CLIENTE

ANTES GARCAS SENSPELDE S.A. Doble 200779 - Cajas 240988 - Cuentas 118071 - RUC 0900040771 - APT. 101, MZ. 1  
 Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

BANCO DEL PACIFICO  
MACHALA-PRINCIPAL



De acuerdo a resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

\*Para no clientes:  
[www.bancodepacifico.com](http://www.bancodepacifico.com)

Ingrese su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN: Ruc  
 IDENTIFICACIÓN : 0705179935001  
 TIPO DOCUMENTO : Factura  
 No. COMPROBANTE : 004-001-048390109  
 USUARIO : PMBELTRA  
 FECHA : 21/03/2017 10:18:34  
 NUT : 9045720

CLAVE ACCESO:  
 21032017010990005737001200400104839010921  
 10183416

COPIA: Que la copia fotostática  
 que antecede es igual a su original  
 que me fue exhibido.

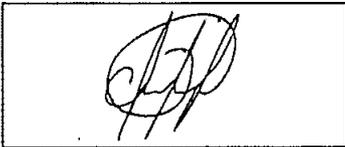
Estimado cliente para confirmar la  
 autorización del comprobante electrónico,  
 debe ingresar a la página del SRI  
 (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de  
 Acceso. Los documentos RIDE y XML del  
 comprobante electrónico estarán  
 disponibles en el portal web del Banco  
 del Pacífico en un plazo máximo de

22 MAR 2017

Dra. LENNY BLACIO PEREIRA  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704307693

Nombres del ciudadano: PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PONCE GARCIA JOSE WILFRIDO

Nombres de la madre: TELLO VILLEGAS JULIA ALCIRA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 171-014-51208



171-014-51208

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 15:55:09 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 PONCE TELLO  
 ALCIRA KATHERINE  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 EL ORO  
 MAGHALA  
 MAGHALA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-24  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 070430769-3




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PONCE GARCIA JOSE WILFRIDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TELLO VILLEGAS JULIA ALCIRA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2016-05-13  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-05-13

A1133A1111

IGM 16 03 452 01  
 DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDULADO






**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 15 DE FEBRERO 2017

024 NÚMERO 024 - 149 0704307693 CEDULA  
 PONCE TELLO ALCIRA KATHERINE  
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 MACHALA CANTÓN ZONA:  
 PUERTO BOLIVAR PARROQUIA



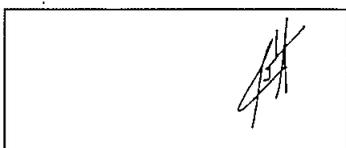
*[Handwritten signature]*

0704307693

**DOY FE:** que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.  
 Machala, 22 MAR 2017  
*[Handwritten signature]*  
**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 17564942988

Nombres del ciudadano: ABRANTES VAZQUEZ DANNY

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: CUBANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ LOPEZ SUSEL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ABRANTES VIÑA ORLANDO PEDRO

Nombres de la madre: VAZQUEZ MORALES HERMINIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 179-014-51148



179-014-51148

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 15:53:59 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT No. 175649429-8

APPELLIDOS Y NOMBRES  
ABRANTES VAZQUEZ  
DANNY

LUGAR DE NACIMIENTO  
Cuba  
Camagüey

FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-05  
NACIONALIDAD CUBANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
SUSEL  
ALVAREZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO 1434312242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ABRANTES VIÑA ORLANDO PEDRO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VAZQUEZ MORALES HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-07-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-07-13

000089100

INSPECTOR GENERAL [Signature]

FIGURA DEL REGULADO [Signature]

Quito, 23 de febrero de 2017

**CERTIFICADO**

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a): Abantes Vazquez Danny  
portador de la cédula de ciudadanía N° 175649429-8  
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito



N° 0001597

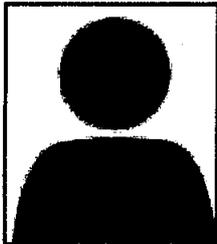
DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 MAR 2017  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

*[Handwritten signature]*  
175649429-8



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702020967

Nombres del ciudadano: CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENMA D CORDOVA TORRES

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ANGEL CARDENAS

Nombres de la madre: MARGARITA CUEVA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 170-014-50898



170-014-50898

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

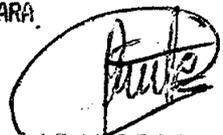
Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 14:49:22 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V4242  
 CASADO ENMA D CORDOVA TORRES  
 SUPERIOR ING. CIVIL  
 ANSEL CARDENAS  
 MARGARITA CUEVA  
 MACHALA 19/10/2007  
 19/10/2019  
 REN 0373340

REPUBLICA DE ECUADOR  
 CIUDADANIA 070202096-7  
 CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE  
 LOJA/MACARA/MACARA  
 10 FEBRERO 1964  
 002- 0239 00474 II  
 LOJA/ MACARA  
 MACARA 1964





*Blacio Pereira*  
 = 0702020967

**DOY FE:** Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibida. 22 MAR 2017  
 Machala, \_\_\_\_\_  
 Dra. Lenny Blacio Pereira  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 19 DE FEBRERO 2017

041 JUNTA No.

041 - 281 NÚMERO  
 0702020967 CEDULA  
 CARDENAS CUEVA JORGE ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES

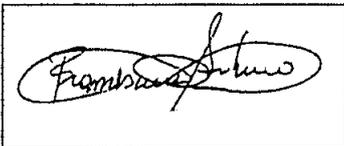
EL ORO PROVINCIA  
 MACHALA CANTÓN  
 MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA:





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102559760

Nombres del ciudadano: ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SOZORANGA/SOZORANGA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANANGOMEZ CHAMBA BLANCA ESTRELLA

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: ARROBO EUSEBIO

Nombres de la madre: CASTILLO ZORAIDA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 179-014-50945



179-014-50945

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 15:50:13 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **110255976-0**

**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA SOZORANGA SOZORANGA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1964-10-06**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **M**  
 ESTADO CIVIL: **CASADO**  
**BLANCA ESTRELLA YANANGOMEZ CHAMBA**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARROBO EUSEBIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CASTILLO ZORAIDA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA 2015-11-19**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-11-19**

V4343V4242  
 DD-10-10022




DIRECTOR GENERAL      EMISOR DE CEDULAS



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 19 DE FEBRERO 2017

**018** JUNTA No.  
**018-074** NÚMERO  
**1102559760** CÉDULA

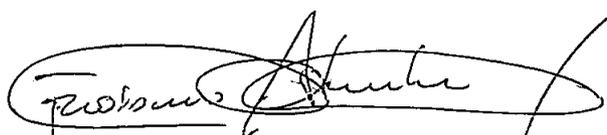
**ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA      CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 MACHALA CANTÓN      ZONA:  
 MACHALA PARROQUIA





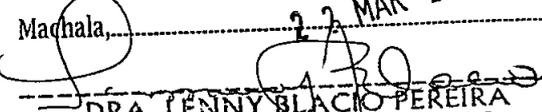
CIUDADANA (O):  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017  
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



1102559760

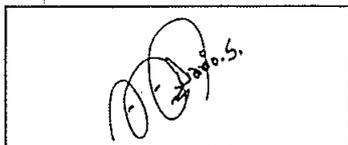
DOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 MAR 2017

  
 DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704531698

Nombres del ciudadano: SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/BARBONES  
(SCRE)

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONT.AUDITO.CPA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SERNA HERMENEGILDO EDUARDO EFREN

Nombres de la madre: PIEDRA CARRASCO LILIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 176-014-51178



176-014-51178

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 15:54:33 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ING. CONTA. AUDITO. CPA

V4444V4444

00003419

APellidos y Nombres del Padre  
SERNA HERMENEILDO EDUARDO EFREN

APellidos y Nombres de la Madre  
PIEDRA CARRASCO LILIA JOSEFINA

Lugar y Fecha de Expedición  
MACHALA  
2012-11-07

Fecha de Expiración  
2022-11-07

Director General

Pres. del C.E. Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No. 070453169-8

APellidos y Nombres  
SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL

Lugar de Nacimiento  
EL ORO  
EL GUABO  
BARBONES

Fecha de Nacimiento 1984-09-30

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil SOLTERO



BOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 MAR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

070453169-8

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
10 DE FEBRERO 2017

007 JUNTA No.

007-051 NÚMERO

0704531698 CÉDULA

SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL  
APellidos y Nombres

EL ORO - PROVINCIA

EL GUABO CANTÓN

BARBONES PÁRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0707023545

Nombres del ciudadano: JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JIMENEZ CRESPO SERVIO PATRICIO

Nombres de la madre: QUIÑONEZ MENDOZA MARIA YADIRA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-014-50985



175-014-50985

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 15:50:50 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA No. 070702354-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
JIMENEZ QUIÑONEZ  
JOAO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
MACHALA  
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

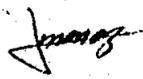
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
JIMENEZ CRESPO SERVO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
QUIÑONEZ MENDOZA MARIA YADIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MACHALA  
2013-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-10-02

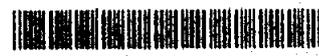
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
10 DE FEBRERO 2017



111 JUNTA No. 111 - 225 0707023545

APELLIDOS Y NOMBRES  
JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
MACHALA CANTÓN ZONA:  
MACHALA PARROQUIA


BOY FE: Que la copia fotostática  
que antecede es igual a su original  
que me fue exhibido.

Machala, 22 MAR 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

0707023545



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702009192

Nombres del ciudadano: YAGUACHE ARMIJOS HERMENEGILDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CELICA/CELICA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: YAGUACHE CARLOS

Nombres de la madre: ARMIJOS MELVA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 170-014-51096



170-014-51096

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.21 10:52:46 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

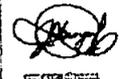
VEG43V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YAGUACHE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARMUJOS MELVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASAJE 2018-02-04

FECHA DE EXPIRACION 2028-02-04




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 070200919-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA.

APELLIDOS Y NOMBRES YAGUACHE ARMUJOS HERMEN TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO LOJA

CELICA CELICA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



*[Handwritten Signature]*

0702009192



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

075 JUNTA No

075 - 042. NUMERO

0702009192 CÉDULA

YAGUACHE ARMUJOS HERMEN TEODORO APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA

PASAJE CANTÓN

OCHOA LEONIMATRIZ PÁRROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:

ZONA:




DOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 22 MAR 2017

*[Handwritten Signature]*

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO ECUADOR

*Francisco Arrobo*  
ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL  
CEDULA: 1102559760

*Dario Serna*  
SERNA PIEDRA DARIO ISRAEL  
CEDULA: 0704531698

*Joao Jimenez*  
JIMENEZ QUIÑONEZ JOAO PATRICIO  
CEDULA: 0707023545

*Fermín Yaguache*  
YAGUACHE ARMIJOS FERMEN TEODORO  
CEDULA: 0702009192

Firma Notario(a) Público(a):  
*Lenny Noemi Blacio Pereira*  
DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

Identificacion: 0702270083

**LENNY  
NOEMI  
BLACIO  
PEREIRA**  
Firmado digitalmente  
por LENNY NOEMI  
BLACIO PEREIRA  
Nombre de  
reconocimiento (DN):  
c=EC, l=MACHALA,  
serialNumber=070227  
0083, cn=LENNY  
NOEMI BLACIO  
PEREIRA  
Fecha: 2017.03.29  
16:49:39 -05'00'

*B*